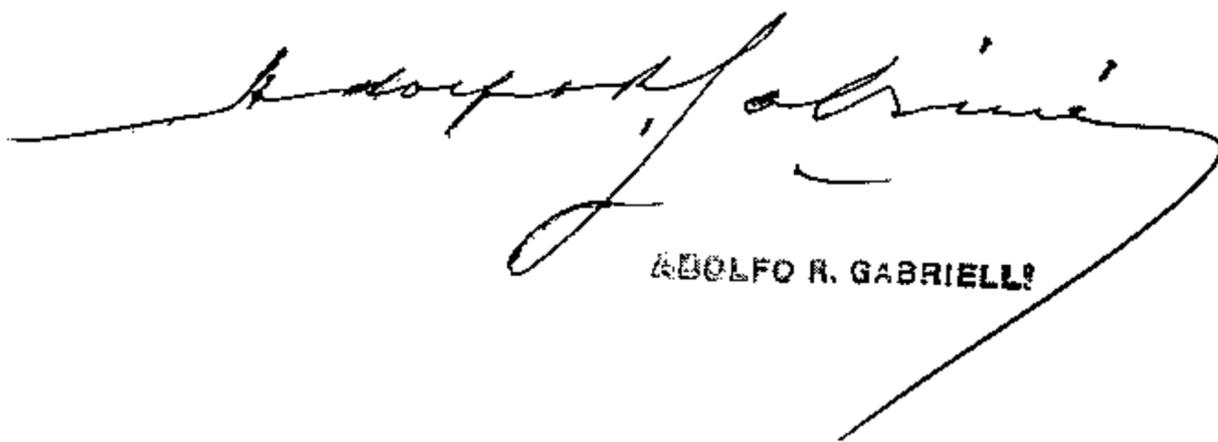


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de octubre de 1978.-

En atención a lo solicitado a fs. 13 y las conformidades prestadas a fs. 13 vta. por el señor Juez Federal de Córdoba a fs. 19 por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo y a fs. 21 por la Cámara Nacional Electoral, prorrogase -a partir del 6 del corriente ppdo. y hasta el 31 de diciembre de 1978- la adscripción de la Auxiliar Principal de Tercera (personal administrativo y técnico) de la Secretaría de Registro de Enrolados de Córdoba señorita Magdalena Altamira Vernet a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI